

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

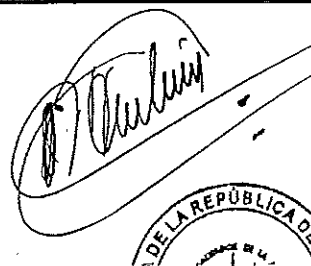
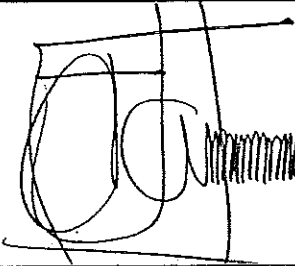
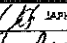
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 04 de mayo de 2015.					ORDEN No.:	LG/0302/0076/2015				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT					
FERRODISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.					0608-120215-101-0					
LÍNEA:					0302 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)		
1	11120000	54103	4	PLIEGO	PLYWOOD BANAK DE 18 MILÍMETROS (1/2") CLASE AB DE 1.22 METROS x 2.44 METROS	NO ESPECIFICA	\$ 37.50	\$ 150.00		
	31210000	54107	1	GALON	PEGAMENTO DE CONTACTO AMARILLO No. 7000.	MASTER 7000	\$ 24.00	\$ 24.00		
	31210000	54107	1	GALON	SELLADOR SUPER CONCENTRADO T60FSA10.	SHERWIN WILLIAMS	\$ 32.00	\$ 32.00		
4	30100000	54112	2	CUARTO	COMEJENOL	SHERWIN WILLIAMS	\$ 12.00	\$ 24.00		
5	30100000	54112	100	UNIDAD	TORNILLO PARA MADERA CON CABEZA PHILLIPS 4.5 MILÍMETROS x 25 MILÍMETROS	NO ESPECIFICA	\$ 0.10	\$ 10.00		
6	30100000	54112	16	UNIDAD	ARANDELA PLANA GALVANIZADA DE 5/32"	NO ESPECIFICA	\$ 0.03	\$ 0.48		
7	30100000	54112	2	CUARTO	PEGAMENTO RESISTOL 850 PARA MADERA COLA BLANCA.	RESISTOL	\$ 7.50	\$ 15.00		
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.					
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 255.48		

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 48/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, A UTILIZARSE EN LA ELABORACIÓN DE CAJAS PARA PROTEGER TELEVISORES PLASMAS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROGRAMA "GOBERNANDO CON LA GENTE", DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0033(07-04-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0076/2015

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECOP.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOP.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
DESIGNADO(S) (SECOP) UFI	Vp. Bn. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI		HECHO POR:  JAPH REVISADO POR: 